

# INCIDE PHARMA & HEALTHTECH BOOSTER 2025

Convocatoria para escalamiento y maduración  
tecnológica en biotecnología, dispositivos  
médicos, farmacéutica y salud

INCIDE  
Pharma & Healthtech  
**BOOSTER**  
By  New Genesis

 incide

 CHINOFF

 ifa  
CELTICS

 Senosiain®  
Laboratorios

 Silanes

 New Genesis

 CARNOT®  
LABORATORIOS

 NEOLPHARMA  
GRUPO FARMACÉUTICO

 sanfer®

 UDIBI  
UNIDAD DE DESARROLLO E  
INVESTIGACIÓN EN BIOTERAPÉUTICOS

 AROCHI & LINDNER  
ABOGADOS | ATTORNEYS AT LAW | EST. 1994

 SARTORIUS

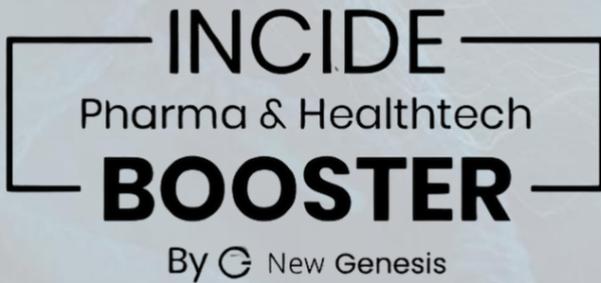
# CONVOCATORIA 2025

## Programa

# INCIDE Pharma & Healthtech Booster

Ocho de las principales empresas mexicanas de la industria farmacéutica conforman la Fundación INCIDE A.C., que en alianza con expertos internacionales en innovación y transferencia tecnológica, busca identificar resultados de investigación y desarrollo (I+D), empresas de base científica/tecnológica (EBCT's), o startups que presenten resultados prometedores, relacionados con salud, incluyendo desarrollos farmacéuticos, biotecnológicos, métodos de diagnóstico, dispositivos médicos, tecnología hospitalaria, med-tech, etc.

Los desarrollos tecnológicos seleccionados tendrán la oportunidad de participar en un programa de incubación que tiene como objetivo la estructuración integral de una propuesta de valor que permita afrontar un proceso de levantamiento de capital y/o transferencia de tecnología, ante terceros, y generar un negocio de base tecnológica.



## ANTECEDENTES

Fundación INCIDE A.C. se constituyó en 2013 con la misión de impulsar la competitividad y la generación de valor en las empresas mexicanas a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Entre sus asociados se encuentran destacadas empresas mexicanas de la industria farmacéutica, firmemente comprometidas con el desarrollo científico y la innovación tecnológica. Estas compañías han invertido más de 1,048 millones de dólares en actividades de I+D, tienen presencia en 40 países y operan alrededor de 50 plantas certificadas por COFEPRIS y agencias internacionales.

En 2017 la Fundación INCIDE lanzó la Feria Nacional de Investigación en Medicina Traslacional e Innovación (FENIMETI), con el propósito de generar espacios de intercambio de experiencias científicas y tecnológicas que impulsaran la creación de nuevos conocimientos, productos y servicios orientados al fortalecimiento del sector salud en beneficio de la población.

Dicho esfuerzo evolucionó y en 2024, Fundación INCIDE, en colaboración con New Genesis, consultora internacional especializada en Innovación y Transferencia Tecnológica, realizó la primera edición del Programa INCIDE *Pharma & Healthtech BOOSTER by New Genesis*, en la cual se recibieron 67 postulaciones provenientes de 10 países. Tras un riguroso proceso de evaluación en conjunto con las empresas que conforman INCIDE, 14 Startups fueron seleccionadas para participar en el programa y tuvieron la oportunidad de presentarse ante los líderes de la industria farmacéutica y fondos de inversión.



## EL PROGRAMA INCIDE PHARMA & HEALTH TECH BOOSTER 2025

El programa INCIDE *Pharma & Health Tech BOOSTER by New Genesis* tiene como objetivo impulsar la validación de invenciones con funcionamiento técnico preliminar, para convertirlas en productos o servicios de alto valor para mercados objetivo específicos. Esto se logra mediante un proceso integral de formación y maduración de emprendimientos de base científico-tecnológica, orientado a su escalamiento y vinculación con actores clave del ecosistema de salud.

Serán seleccionados hasta 15 participantes para integrarse al programa INCIDE *Pharma & Health Tech BOOSTER by New Genesis*, quienes recibirán acompañamiento especializado para acelerar el desarrollo y validación de sus innovaciones en salud.

Esto se alcanza mediante la identificación de equipos con alto potencial, a quienes se les brinda apoyo en:

- La concepción y consolidación de su propuesta de valor.
- La validación de las soluciones tecnológicas.
- La definición de la ruta regulatoria.
- El diseño de estrategias para la protección de activos tecnológicos.
- El desarrollo de modelos de negocio basados en tecnología.
- La optimización del *roadmap* de desarrollo de productos o servicios.
- La estructuración corporativa del emprendimiento.

Todo lo anterior orientado a fortalecer una economía basada en el conocimiento, que fomente el emprendimiento de base científico-tecnológica y responda de forma efectiva a las necesidades del entorno nacional e internacional.



## MODALIDADES

A través de esta convocatoria se busca identificar resultados de investigación y desarrollo (I+D) en distintos niveles de madurez tecnológica, con el objetivo de impulsar la vinculación y transferencia hacia la industria farmacéutica y de la salud. Se consideran tres categorías:

1. **Etapa temprana:** con evidencia inicial de funcionamiento en laboratorio (que preferentemente hayan iniciado el proceso de solicitud de protección de propiedad intelectual en el último año) que requieren el fortalecimiento de sus capacidades a través del proceso integral de formación y maduración de emprendimientos. La principal finalidad es la creación de startups y/o spin-offs con una propuesta de valor, un modelo de negocio, una estrategia de propiedad intelectual y una ruta regulatoria.
2. **Startup, Spin -off, NEBT en consolidación:** cuentan con un equipo humano con experiencia relevante en el desarrollo y parcialmente estructurado, con validación en entorno relevante y pruebas piloto en curso, que pueden ser desarrollos desde fase pre clínica con prácticas GLP, o en algún punto de las fases clínicas (1 a 4), con empresa constituida preferentemente y al menos en revisión de fondo de la solicitud en trámite de protección de la propiedad intelectual. La principal finalidad es el levantamiento de capital para continuar madurando la tecnología y hacer company building.
3. **Transferencia tecnológica:** con fase pre clínica concluida con prácticas GLP y listas para solicitar ante los entes regulatorios el inicio de investigación clínica, o bien, fases clínicas (1 a 4) con protocolos aprobados por los comités de ética en investigación y



hechos por CRO's terceros autorizados, listos para iniciar la solicitud de aprobación de la fase subsecuente, con empresa constituida y propiedad intelectual otorgada en al menos un país y con trámite vigente a solicitud vía PCT o en otras fases nacionales. La principal finalidad es buscar acuerdos de transferencia, licenciamiento, codesarrollo o adquisición por parte de empresas del sector farmacéutico y/o de la salud.

## BENEFICIOS

Los participantes seleccionados para formar parte del programa *INCIDE Pharma & Health Tech BOOSTER by New Genesis* accederán a los siguientes beneficios:

- Vinculación directa con el ecosistema empresarial de las ocho compañías que integran Fundación INCIDE, las cuales acumulan más de 1,048 millones de dólares en inversión en I+D, tienen presencia en 40 países y operan alrededor de 50 plantas certificadas por COFEPRIS y agencias internacionales.
- Participación en un programa intensivo de fortalecimiento y desarrollo de capacidades para el escalamiento de emprendimientos de base científico-tecnológica, con una duración de hasta 8 semanas (más de 60 horas de formación y asesoría especializada).
- Acompañamiento de expertos nacionales e internacionales con amplia experiencia en la industria farmacéutica y de la salud.
- Oportunidad de presentar proyectos ante empresas líderes del sector y potenciales inversionistas, tanto nacionales como internacionales.

 incide

 CHINOIN

 ifa  
CELTICS

 Senosiain®  
Laboratorios

 Silanes

 New Genesis

 CARNOT®  
LABORATORIOS

 NEOLPHARMA  
GRUPO FARMACÉUTICO

 sanfer®

 UDIBI  
UNIDAD DE DESARROLLO E  
INVESTIGACIÓN EN BIOTERAPÉUTICOS

 AROCHI & LINDNER  
ABOGADOS | ATTORNEYS AT LAW | EST. 1994

 SARTORIUS

## PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección del Programa INCIDE *Pharma & Health Tech BOOSTER by New Genesis* se rige por los principios de equidad, transparencia e integridad. Su diseño busca garantizar un procedimiento competitivo, abierto y eficaz, manteniendo la flexibilidad necesaria para adaptarse a los objetivos del programa.

El proceso de selección se desarrolla en tres etapas:

### 1. Revisión de elegibilidad

Todas las propuestas recibidas serán evaluadas conforme a los criterios de elegibilidad establecidos en la presente Convocatoria. Solo aquellas que cumplan plenamente con dichos requisitos avanzarán a la siguiente etapa.

### 2. Evaluación técnica

Las propuestas elegibles serán analizadas por un comité evaluador integrado por representantes de las empresas farmacéuticas miembros de Fundación INCIDE. La evaluación se basará en los criterios técnicos definidos en la presente Convocatoria. Durante este proceso, los postulantes podrán ser contactados para entrevistas, en caso de que el comité lo considere necesario.

### 3. Notificación de resultados

Serán seleccionadas hasta 15 propuestas para incorporarse al Programa INCIDE *Pharma & Health Tech BOOSTER by New Genesis*.



## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

### Criterios de Elegibilidad de los Participantes:

Podrán participar en esta convocatoria:

- Universidades públicas y privadas,
- Centros e instituciones de investigación,
- Hospitales de alta especialidad, tanto públicos como privados,
- Startups y Empresas de Base Científica y Tecnológica (EBCTs)

que cuenten con resultados de investigación y desarrollo tecnológico con potencial de aplicación en la industria de la salud humana o animal, de acuerdo a la modalidad en la que participen.

Los postulantes deberán ser titulares de los derechos de propiedad intelectual sobre los productos, servicios o tecnologías que presenten, y manifestar su disposición para participar en un proceso de levantamiento de capital y/o transferencia de tecnología, de acuerdo a la modalidad a la que apliquen.

Los participantes seleccionados deberán firmar un convenio de participación con New Genesis, el cual forma parte integral de los términos de esta Convocatoria.

### Criterios de Elegibilidad de los proyectos:

#### Nivel de Madurez Tecnológica (TRL):

Se buscan resultados de Investigación y desarrollo que se encuentren en un nivel de madurez tecnológica TRL 3 a TRL 9 de acuerdo al *Technology Readiness Level* (TRL).



### **Foco de la solución:**

Moléculas pequeñas; Biotecnológicos; Vacunas; Dispositivos médicos; métodos de diagnóstico; Med-tech [Digital pharmacy/Pharmacy delivery/Price comparisson, E-prescription, Insurtech, Telemedicine]

### **Sectores de Aplicación:**

Salud humana y Salud animal

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. **Equipo:** Se evaluarán las competencias, experiencia y capacidades del equipo proponente para desarrollar y escalar la solución tecnológica.
2. **Oportunidad:** Se analizará el problema o necesidad que se busca resolver, el tamaño del mercado potencial, su proyección de crecimiento y tendencias asociadas.
3. **Producto / Servicio / Tecnología:** Se considerará el grado de madurez de la solución (TRL), la propuesta técnica, la estrategia de protección de la propiedad intelectual y su alineación con la oportunidad identificada.
4. **Entorno competitivo:** Se evaluarán las soluciones existentes en el mercado, competidores directos e indirectos, y el grado de diferenciación y ventaja competitiva de la propuesta.
5. **Redes y vinculación:** Se valorarán los antecedentes y conexiones del equipo con el ecosistema emprendedor, el sector salud y actores clave del ámbito de aplicación.

**incide**

**CARNOT**<sup>®</sup>  
LABORATORIOS

**CHINOIN**

**NEOLPHARMA**  
GRUPO FARMACÉUTICO

**ifa**  
CELTICS

**sanfer**<sup>®</sup>

**Senosiain**<sup>®</sup>  
Laboratorios

**UDIBI**  
UNIDAD DE DESARROLLO E  
INVESTIGACIÓN EN BIOTERAPÉUTICOS

**Silanes**

**AROCHI & LINDNER**  
ABOGADOS | ATTORNEYS AT LAW | EST. 1994

**New Genesis**

**SARTORIUS**

6. **Necesidad de recursos:** Se tomará en cuenta la claridad del *roadmap* de desarrollo, así como la justificación del tiempo, recursos y etapas necesarias para alcanzar los hitos proyectados.

## INSTRUCCIONES PARA PARTICIPACIÓN

Las propuestas deberán presentarse completas y de forma electrónica a través de la siguiente dirección electrónica:

**<https://shorturl.at/IDRNj>**

No se aceptarán propuestas enviadas por ningún otro medio.

Solo se considerarán las solicitudes completas y debidamente integradas.

El comité podrá requerir a los solicitantes documentación adicional que respalde las declaraciones presentadas en su propuesta. En caso de no proporcionar la información complementaria solicitada, la propuesta podrá ser descalificada del proceso de selección.

## FECHAS IMPORTANTES

**Publicación de la convocatoria:** 29 de julio de 2025

**Fecha límite para recepción de participantes:** 19 de septiembre de 2025 a las 17:00 hrs, Tiempo del Centro de México (TCM).



**Notificación de Resultados:** 30 de septiembre de 2025.

**Formalización de Participación de Ganadores:** 03 al 10 de octubre de 2025

**Inicio de Programa:** 13 de octubre de 2025.

## DISCLAIMER

Ni Fundación INCIDE ni New Genesis garantizan el levantamiento de capital, ni la transferencia tecnológica al sector, ya que estos procesos dependen de múltiples factores externos y del desempeño de cada proyecto.

## CONTACTO

Francisco Lozano

[flzano@newgenesis.cl](mailto:flzano@newgenesis.cl)

Alejandro Farías

[afarias@incide.mx](mailto:afarias@incide.mx)

Luis Villafaña

[lvillafana@incide.mx](mailto:lvillafana@incide.mx)

